



PAX



**AÑO III** | Redacción y Administración Editorial Ramón Lull | **Sábado 21 de Agosto de 1937 2.º T.** | Precio de venta quince céntimos | **N.º 104**

**SEMANARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.**

**UNA PATRIA - ESPAÑA - UN ESTADO NACIONAL SINDICALISTA - UN CAUDILLO - FRANCO**

**Ni un hogar sin lumbre**

Es completamente absurdo que en un país civilizado, el Jefe del Estado haya tenido que pronunciar esta frase (que por ser suya es orden y en su consecuencia hay que acatarla sin discutirla) y sin embargo hay que reconocer que es una frase hecha con la mayor de las clarividencias, con un profundo conocimiento de la situación actual y de las situaciones por las que hemos pasado desde que tenemos uso de razón.

Este absurdo proviene de la indiferencia que años tras años hemos exhibido al pasar cerca de nosotros el hambre y la miseria. Naturalmente que lo más triste del caso, es que ahora en pleno batallar para la España Nueva seguimos demostrando esta indiferencia y esto si no es maldad (que tal parece) raya desde luego en la imbecilidad y no sabemos nosotros hasta qué punto es preferible para un pueblo que sus ciudadanos sean imbeciles o sean malvados.

Era cosa corriente en España, en Madrid por ejemplo, que una pobre anciana aguantara a la puerta de un teatro la helada despedada del Guadarrama horas y horas, para recoger al terminar la función unas monedas de cobre para dar de comer a sus nietos y que las más de las veces no recogía pues, la dama en pararse para abrir su bolso, o el caballero al tener que desabrocharse su magnífico gabán podían resfriarse pescar un leve catarro que traería como consecuencia guardar cama unos días, médicos y específicos y lo que es peor no podría asistir al día siguiente a tal o cual plan "cañón" que se tenía proyectado. ¡Imbeciles! No pensaban que aquella pobre anciana también estaba expuesta a lo mismo pero sin médicos ni específicos y también perdía al día siguiente su "plan" de recoger unas monedas para que comieran sus nietos. Esta pobre anciana, no tenía bolso ni tenía abrigo, tenía frío, mucho frío en el alma, frío en el corazón, la luz de su existencia se iba agotando poco a poco lentamente y sin embargo para sus nietos aquel frío era su único calor. ¡Era más frío aun el corazón de aquel caballero o de aquella dama que pasaban indiferentes ante aquel cuadro de miseria!

Algunos pronunciaban la manoseada frase de "Dios la ampare, hermana" ¡Que ironía! Llamar hermana a una pobre vieja muerta de hambre y de frío y no socorrerla. Otros que por postín o relum-

brón pertenecían a alguna junta benéfica, le daban una dirección a donde acudía la pobre vieja en casi siempre estéril espera. Era objeto de una porción de preguntas faltas de la más elemental discrección y por último y tras de hacerla pasar mil vergüenzas y venderla en forma estúpida el favor que le hacían la daban un mantón y un pan y la autorizaban para que *semanalmente* pasara de nuevo para recoger otro pan.

¡Que pan más caro! ¡Que razón tenía José Antonio! Tú dijiste que la caridad burguesa consistía en unos mendrugos, un poco de ropa usada y unas monedas de cobre y ésta es quizás, la definición más acertada que pueda hacerse de aquel conglomerado de cretinos que no conocían necesidades de ninguna clase y que se limitaban a dar a su administrador una orden para entregar pesetas a tal o cual patronato que a su vez tenía a otros individuos que automáticamente entregaban un mantón para dar calor a un cuerpo y pasivamente contemplaban que aquel cuerpo tenía un corazón frío, muy frío, no le daba calor afecto alguno y ellos no podían o no querían dárselo; su obligación era en medio de las más despreciables humillaciones, entregarle *semanalmente un pan sin saber ni quererlo* averiguar si era el único socorro recibido en los ocho días.

Al atacar tal frialdad de corazón, respondían que había muchos que acudían sin necesidad y esto no es defensa, porque *se debe socorrer a quién lo necesite únicamente*, pero, se le debe *socorrer*, no mixtificar el socorro en forma ridícula que más que socorro parece escarnio.

Ni un hogar sin lumbre. Y esto no es posible llevarlo a cabo entregando una cantidad irrisoria en especie o en metálico *semanalmente*. Hay que entregar a quién lo necesite, lo suficiente para vivir, sin gasto superfluo de ninguna clase, pero si lo necesario, porque lo manda el Generalísimo y porque de no hacerlo así, no se hace beneficencia, se hace una ridícula caricatura de la misma y no se nos puede alegar la no existencia de fondos, pues al terminarse éstos se deben agenciar más, todo lo que haga falta, pues en la España que forjamos es criminal y monstruoso que se gaste el dinero en vicios mientras hermanos nuestros, camaradas nuestros, tengan hambre.

Una de las causas que creemos influye de manera considerable en estado de cosas, es la falta de

control benéfico control que es muy difícil llevar a efecto, existiendo la cantidad de obras benéficas que hoy existen y que traen como consecuencia la mezquindad de las mismas.

Creemos que se debiera tender a una unificación de todas estas obras y pedir y en caso de no dar exigir, que todo el mundo contribuyera en esta obra única, con arreglo a sus disponibilidades económicas y de esta manera evitaríamos que hubiera *sivergüenzas* (los hay que reciben donativos de dos o tres obras, mientras que otros necesitados no los reciben de ninguna).

Esto y hacer caso omiso de la filiciación política de los necesitados, (el Generalísimo al decir ni un hogar no hace diferencias) son los cimientos sobre los cuales debemos edificar la gran obra benéfica que hoy dejamos apuntada

por si las autoridades o las señoras o señores que desde hace años se dedican en Felanitx a tan humanitaria obra con su mejor buena fé y desinterés quieren recogerla.

Nosotros, disciplinados, por el honor que debemos al uniforme que vestimos ante la orden del Generalísimo nos ofrecemos, incondicionalmente, para apoyar esta obra de unificación benéfica y cuando consigamos que no haya "ni un obrero sin trabajo ni un hogar sin lumbre", nos consideraremos pagados con creces, por la interior satisfacción de haber cumplido la consigna dada, los deseos de José Antonio y las máximas Divinas de dar de comer al que tiene hambre, dar de beber al que tiene sed y vestir al desnudo.

**¡ARRIBA ESPAÑA!**  
PABLO SAIZ GRALLA.

**JURAMENTO DE LA FALANGE**

- Juro** darme siempre al servicio de España.
- Juro** no tener otro orgullo que el de la Patria y el de la Falange y vivir bajo la Falange con obediencia y alegría, ímpetu y paciencia, gallardía y silencio.
- Juro** lealtad y sumisión a nuestros jefes, honor a la memoria de nuestros muertos, imparable perseverancia en todas las vicisitudes.
- Juro** donde quiera que esté, para obedecer o para mandar, respeto a nuestra jerarquía del primero al último rango.
- Juro** rechazar y dar por no oída toda voz del amigo o enemigo, que pueda debilitar el espíritu de la Falange.
- Juro** mantener sobre todas la idea de unidad: Unidad entre las tierras de España, unidad entre las clases de España, unidad en el hombre y entre los hombres de España.
- Juro** vivir en santa hermandad con todos los de la Falange y prestar todo auxilio y deponer toda diferencia, siempre que me sea invocada esta santa hermandad.

**Un comentario**

Hace unos meses se nos dijo que una de las causas de la duración de la guerra era la de ir las mujeres sin medias, con los brazos desnudos, las faldas cortas y otras lindezas por el estilo.

Las que tal iban a juicio del autor del escrito no eran patriotas, pues debido a su actitud la guerra se prolongaba.

Semejante criterio llegó a preocupar a algunas de nuestras camaradas. Manifestaron sus deseos de vestirse como en el Polo Norte con tal de que la guerra terminase y no aparecer como antipatriotas.

Reflexionaron y ante lo absurdo del juicio, siguieron vistiendo como hasta entonces.

Nosotros no quisimos contestar cual se debía a criterio tan disparatado, que encerraba una censura contra muchas de nuestras camaradas por la más elemental de las prudencias, pero hoy debido a la charla de nuestro querido General Queipo de Llano, nos tememos que el mal se extienda y salimos al paso de el insertando a continuación la autorizada palabra del ilustre General

paladín esforzado de la Nueva España ¡Buenas noches señores!

¡Señoritas, no empujar! Desde que visité la hermosa villa de Santa María, y hablé de aquel Alcalde, y de los rigores que había impuesto entre las mujeres, he recibido multitud de telegramas y cartas de San Sebastian, La Coruña, etc y todas me dan cuenta y se expresan en la misma idea: Absolutamente cierto es que las mujeres se pintan. Además, se prohíbe en absoluto ir sin medias, porque más vale llevarlas cosidas que ir sin ellas. Lo malo es que, como no se encuentran medias, tendrán que ponérselas como las moras. También se prohíbe que las señoritas lleven los brazos al desnudo. Nada, que tendrán que adoptar la túnica de que hablé en la otra charla. En vista de estas medidas, que parecen exageradas, un alemán me dijo que si era verdad que los españoles, al ver un poco de carne, ya les bastaba para embestir. Yo creo que no; lo que nosotros somos os rendidos fervientes de la mujer.

Yo creo firmemente que es peor pecar de tolerancia que el pecar dando pocas facilidades a las mujeres, porque yo creo que no es cuestión de meterse con las mujercitas un poco lige-

# LUIS PUNTIS NEBOT

PINTOR

TRABAJOS DE PINTURA EN GENERAL

CALLE DEL AGUA N.º 5.

FELANITX

## INSTITUTO ELEMENTAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE FELANITX

### MATRICULA DE INGRESO

Queda abierta la matrícula de Ingreso a partir de hoy 15 hasta el 31 del presente mes.

Felanitx 15 de Agosto de 1937.

El Secretario,



Primer aniversario de la muerte de

## D. José Falcó Oliver

FALANGISTA

Dió su vida por Dios y por la Patria en el frente de Porto-Cristo el día 20 de Agosto de 1936.

R. I. P. A.

Sus afligidos madre, viuda, hijo, hermanos, y sobrinos ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

ritas de ropa. Yo considero que es ridículo esa intolerancia, y, además que nos ponemos en ridículo ante el mundo entero; porque una mujer vaya mas o menos ligera no tenemos, nosotros nada que ver con ella, porque no creo que volvamos a aquellos tiempos en que nosotros íbamos siempre mirando las pantorrillas de las que subían en el tranvía... El tiempo ha cambiado bastante; prohibir que una mujer enseñe los brazos, es algo que se sale fuera de la costumbre. Yo creo que un desnudo moral no excita a la lujuria, y así como van vestidas las mujeres de hoy, no es ninguna cosa para que se tome con tanto rigor.

La verdad es que todas estas cosas me tienen preocupado. Por esto, estoy dispuesto a publicar un bando, que constara de diversos artículos: 1.º Las mujeres deberán ir vestidas con mucho rigor, tapadas con una especie de túnica y llevarán unas ballenas de corse para sujetarlas. Además, llevarán una especie de maderas que les sujetarán la cara, así como las moras.—2.º Todas las mujeres, sean las que sean, deberán usar botas «Katuska».—3.º Los trajes de los hombres serán americanos y en vez de llevar pantalones, llevarán un trozo de tela, bien ajustado al cuerpo, y en la cabeza llevarán una escarandra.—4.º Los hombres no podrán permanecer en el agua al mismo tiempo que las mujeres. Por tanto, los hombres se bañarán de 8 a 12 de la mañana las mujeres, de 4 a 6 de la tarde.—5.º Las mujeres llevarán una túnica que les llegue hasta la Giralda.

Como ya he dicho antes, el tiempo ha cambiado y encuentro exagerado que se obligue a las mujeres a no enseñar las piernas, y que no puedan ir sin medias, que se les prohíba fumar... Lo considero francamente ridículo, pero yo, en fin no voy a moralizar ni desmoralizar el mundo. Yo no digo más que lo que se me ocurre; por tanto, no digo más que lo que me parece lógico. Basta de bromas y vamos a otra cosa.

Este es nuestro comentario.

¡ARRIBA ESPAÑA!

*Quando se levanti el brazo arqueado y sin energia; y la mano no está rígida en el saludo, ¡pudiera ser! que se haya saludado antes con el puño cerrado.*

*Quando oigais a una persona, en nuestra España, quejarse del Estado, denunciarle inmediatamente.*

## Sección Local

Donativos recibidos en la Comandancia Militar de Felanitx para la suscripción del acorazado que ha de sustituir al «ESPAÑA».

Suma anterior 3.075'70

Continuación de empleados del Ayuntamiento; Guardia Rural:

D. Jaime Nadal Jassama 3'83, Francisco Serra Palou 3'83, Antonio Martorell Bauzá 3'83, Instituto y Graduado:

D. Juan Mesquida Rivera 6'04, Onofre Prohens Mesquida 6'04, Antonio Font 2'50. JUBILADOS.

D.ª Margarita Noguera 1'33, Gregorio Vicens 2'50, Lorenzo Bannasar 1'66, Juan Palmer 1'66, Jaime Gomila 1'66, Juan Tauler 1'66, Margarita Arover Mas 4'50. SANITARIOS.

Bartolomé Miquel 9'75, Juan Matas Grimalt 7'65, Gabriel Oliver Puig 16'10, Guillermo Soler 14'90, Pedro Obrador 14'90, Ana Pou Tortella 2'90, María Navarro 2'60. Total 3.187'65

(Continuará)

Donativos recibidos de los vecinos de PORTO COLOM 1.ª Lista.

D. Mateo Obrador 0'30, doña María Adrover 0'30, don Bartolomé Llopis 1'00, don Andrés Mesquida 4'00, don Juan Manresa 0'15, doña Catalina Bannasar 2'00, don Pedro Timoner 0'50, don Pedro Monserrat 0'25, doña Margarita Valls de Padrinas 0'25, don Juan Pou 0'50, doña María Puig 1'00, don Simón Artigues 1'00, doña Bárbara Capó 2'00, don Bartolomé Vich 5'00, doña Catalina Vaquer 1'00, don José Colomina 0'25, don Teodoro Trapero 0'50, don Ezequiel Vara 0'50, don Lucas Oliver 1'00, doña Magdalena Jordi 0'25, don Andres Grimalt 7'00, don Nicolás Manresa (Torrero) 5'00, don Mateo Peñafort 0'25, doña Juana 0'50, don Guillermo Vadell Adrover 5'00, don Sebastian Adrover Grimalt 5'00, don Francisco Obrador 5'00, don Antonio Morrey 0'40, don Juan Caldentey Madal 2'00, don Bartolomé Antich Barceló 2'00, March Bonet La Punta 4'00, don Miguel Adrover Barceló 2'00, don Bartolomé García 1'00, don Andres Adrover Adrover 1'00, don Miguel Adrover, (hijo) 1'00, don Miguel Sbert Joy 1'00, don Antonio Adrover (hijo), 1'50, don Antonio Febrer Pau 5'00, don Rafael Sagrera 1'00, don Antonio Jordi 0'50, don Jaime Serra 0'75, don Bartolomé García 1'00, don Juan Barceló, C'an Pastor 15'00, don Tomás Bonnin, esposa e hijos 5'00. Total 138'65.

Continuará.

Nota.—En la lista publicada en el número del día 14 del presente mes figura quivo cadamente el donativo de doña Micaela Estelrich de 5'00, que es de 25 y el A. N. O. de 25'00 siendo sólo de 5'00. pesetas.

Resumen de las listas que se publican de los donativos, para la suscripción del acorazado ESPAÑA correspondientes a Felanitx y su termino Municipal.

Recaudado en Felanitx, población	2.406'30
Beneficios líquidos obtenidos en una función de teatro organizado por señoritas de Felanitx y celebrado el día 18 de Julio 1937 en el Teatro Principal	802'00
Beneficios obtenidos en la rifa de un relieve de San Miguel donado por el escultor D. Jaime Mir y sorteado en la función expresada	251'05
Beneficio obtenidos en la rifa de un juego de Thé donado por soldados Artillería de la Batería de S' Horta	189'80
Recaudado por el Excmo. Ayuntamiento de Felanitx y un día de haber de sus empleados	331'30
Recaudado en las oficinas de recaudación de contribuciones del distrito de Manacor, por aportación de su personal.	45'00
Donativos de los Sres. Apoderados y empleados de la Banca March de Felanitx	60'00
Donativos de los empleados del Banco de Felanitx	33'00
Donativos del propietario y empleadas de la fábrica de Cintas Vegetales del Sr. Sureda.	35'00
Recaudado en Porto-Colom (en dos listas)	479'65
Idem Son Negre	227'45
Idem El Carritxó	219'20
Idem S'Horta	523'00
Idem Son Mesquida	116'80
Recaudado en Cas Concos	293'90
Idem Son Prohens	132'45
Total	6.085'90

Por una factura de la Editorial Ramón Lluill

48'25

Liquidación Total

6.037'65

Donativos en oro para el acorazado.

Un alfiler, una cadenita, media libre esmerilada, un alfiler una moneda de Felipe V de 20 pesetas, un anillo, una cadenita con su medallita y unas iniciales de cartera y cuatro sortijas.

En los terrenos de los Ferro-Carriles de Manacor, terminación del paseo de Ernesto Marbes se están efectuando desde hace una temporada importantes reformas de embellecimiento urbanizando aquel trozo que parecia destinado a hechar en el escombros de todas clases.

Por las obras que se van efectuando vemos en proyecto unos jardines, aceras y parques que bien cuidados daran un aspecto risueño y bonito a lo era casi un lodazal.

Bendecid el Caudillo con vuestros oraciones porque representa el sacrosanto nombre de España.

555 NIÑOS POBRES

te piden deposites mañana

30 céntimos en las HUCHAS AUXILIO SOCIAL.

Dios y España te lo agradecerán.

Agricultoras.

Sigue en marcha progresiva el precio de las uvas. Cotizase esta mercancía de 9 a 10 pesetas el quintal mallorquin, motivo por el cual los agricultores se muestran esperanzados pues el precio compensará en parte la poca cosecha.

Recogidas las almendras hay un compás de espera pues si bien se preveen precios de consideración estos no se han dado aun a conocer y la fantasía popular indica precios verdaderamente exorbitantes. No obstante se cree que las futuras cotizaciones serán algo elevadas y satisfaran los deseos del vendedor.

## OCASION

Vendo puertas alcoba, de pino tea (vulgarmente leña del Norte) que miden 2'28 m. alto por 0'95 ancho.

Informes en esta Redacción.

## De sociedad

Por la Jefatura Provincial de Falange Tradicionalista y de las J. O. N. S. ha sido nombrado Inspector del sector de Manacor nuestro estimado Jefe local Camarada Pablo Saiz Gralla.

Al felicitarle desde estas columnas le deseamos los mejores aciertos en el desempeño de su cargo.

FARMACIA DE TURNO

JULIAN MUNAR

Mayor, 46

## AYUNTAMIENTO DE FELANITX EDICTO

Conforme lo dispuesto en la orden de la Fiscalía de la Vivienda inserta en el B. O. de la provincia núm. 10.982 se preceptua que a partir del día de la fecha no podrá ser arrendada ninguna finca urbana sin que previamente se haya interesado por los propietarios de las Oficinas de Sanidad del Ayuntamiento, la desinfección e inspección previa correspondiente del local o vivienda que haya de ser objeto de nuevo arriendo, y en el plazo de quince días será expedida por la correspondiente oficina la cédula de habitabilidad.

Lo que se publica para general conocimiento y cumplimiento, esperando que tan pronto quede desalojado un local o vivienda o antes de concertarse su arriendo se dará conocimiento a la Oficina Sanitaria Municipal, para no verme obligado, en caso de desobediencia, a imponer las sanciones reglamentarias.

Felanitx 17 Agosto de 1937.—El Alcalde, José Massot Novell.

## Orden de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana.

Por la presente se preceptua que por todos los propietarios de fincas urbanas de término municipal de Felanitx, en el improrrogable plazo de 15 días vendrán obligados a presentar en las Oficinas de Estadística de esta Casa Consistorial una declaración jurada, según lo dispuesto en el Decreto de fecha de Mayo último, sobre alquileres, de terminando el tipo de arriendo, producido bruto y renta líquida que en su caso correspondan.

Lo que se hace público para su mas exacto cumplimiento, incurriendo los contraventores en las sanciones que en derecho haya lugar.

Felanitx 17 Agosto de 1937.—El Delegado, José Massot Novell.

## EDICTO

El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, en sesión celebrada el día de ayer, efectuó con todas las formalidades legales el sorteo de las nueve obligaciones de la serie A y nueve de la serie B. del empréstito municipal correspondiente al ejercicio de 1921, resultando quedar amortizadas:

De la serie A. (cien pesetas) las señaladas con los números 10-38 60 63 77-90-98 116 y 175.

De la serie B. (quinientas pesetas) las señaladas con los números 51 60 77 94 121-183 192 208 y 214.

Total DIEZ Y OCHO entre ambas series, sin que mediara reclamación. Igualmente se acordó el pago de los intereses y de las áminas amortizadas por mediación de las Oficinas de Depositaria Municipal.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos,

Felanitx 20 Agosto 1937.—2.ª T.—El Alcalde, José Massot Novell.—El Secretario, Carlos García.

## Se Alquila

Una casa en Porto-Colom, situada en la orilla del mar, construcción moderna, cuatro dormitorios sala, comedor, cocina, jardín y Water, para informes. Miguel Bauzá (a) Maravell.

Calle Mayor, 17.—FELANITX.

## Comprad Fotos.

mejor revista ilustrada.

en la Editorial Ramon Lluill.

Editorial Ramón Lluill.